

internacional

“Metas educativas 2021” para Latinoamérica

Pedro González

Relaciones internacionales
FE CCOO

HACE POCO más de dos años y medio, durante una reunión de ministros/as de educación iberoamericanos en El Salvador, se tomó una decisión histórica que se vinculó, como oportunidad, a la celebración del bicentenario de las declaraciones de independencia de la mayoría de los países del centro y sur del continente americano. Tal decisión fue la de poner en marcha el proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Estas metas son reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora; lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación; aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo; universalizar la educación primaria y la secundaria básica, y ampliar el acceso a la educación secundaria superior; mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar; favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional; ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida; fortalecer la profesión docente; ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica; invertir más e invertir mejor; y evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto “Metas educativas 2021”.

Por otro lado, la XX Conferencia Iberoamericana de Educación (Buenos Aires, Argentina, 13 de septiembre de 2010), en su Declaración final aprobó la creación del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021, cuya responsabilidad corresponderá a la OEI, con la finalidad de favorecer la participación de los sectores educativos, sociales y productivos en el seguimiento y desarrollo del Programa Metas Educativas 2021 y conocer su opinión sobre su ejecución.

La función principal de este Consejo será emitir un informe al menos cada dos años sobre el desarrollo del Programa Metas Educativas 2021 y el grado de cumplimiento de sus principales objetivos.”

Así, a propuesta de Álvaro Marchesi, secretario general de la OEA para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y designados por la Internacional de la Educación para América Latina, el 1 de diciembre pasado, en Mar del Plata, Argentina, nos constituimos en Consejo Asesor de la Educación Iberoamericana.

Nuestra misión será articular la participación de todos los agentes educativos en el desarrollo del proyecto y en su seguimiento. Las funciones del Consejo serán representar a los agentes implicados en la educación en el proceso de desarrollo de las Metas 2021; colaborar en el desarrollo y el seguimiento del cumplimiento de las Metas 2021 mediante el debate de los correspondientes informes; trasladar a la Conferencia Ibero-americana de Educación la voz y las propuestas de los agentes educativos acerca de los medios para mejorar la educación en los países iberoamericanos; y fomentar el conocimiento mutuo y el trabajo conjunto de los agentes implicados en la educación en los países iberoamericanos.

El Consejo Asesor se reunirá al menos una vez al año, previamente a la celebración de la Conferencia Ibero-americana de Educación, para debatir los informes de seguimiento del proyecto Metas 2021. La OEI aportará los recursos necesarios para el normal desenvolvimiento del organismo.

En fin, la primera reunión del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021 forma parte de lo que probablemente es la mayor apuesta social y educativa de la historia.

Y la FECCOO estuvo allí.